

## **EDITORIAL PEER REVIEW. Its Strengths and Weaknesses**

**Ann C. Weller**  
**ASIST Monograph Series**  
**ISBN 1-57387-100-1**  
**342 páginas**

Ann C. Weller, directora adjunta de la Biblioteca de Ciencias de la Salud de la Universidad de Illinois, en Chicago, aborda en este libro el tema de la «evaluación por pares», de enorme interés para cuantos se relacionan con el proceso editorial de las revistas científicas. Se trata de una extensa revisión bibliográfica de las publicaciones sobre el tema desde 1947. A partir de 1970 se produce un aumento espectacular en dicha bibliografía, que alcanza un máximo hacia 1990. La práctica totalidad de las referencias recogidas están en inglés, y una gran mayoría procede del campo de la medicina. Sin olvidar este carácter de revisión bibliográfica del libro, la autora incluye en cada capítulo un apartado de «conclusiones» que puede ser de gran ayuda para el lector, con objeto de fijar la situación actual en cada aspecto, si bien en muchos casos la conclusión principal a la que se llega es que se necesita investigar más en el tema en cuestión.

El libro consta de diez capítulos, de los cuales los cuatro primeros se pueden considerar, en cierta medida, como introductorios. En el primer capítulo se define la «evaluación por pares» como el proceso en virtud del cual un manuscrito enviado a una revista científica para su publicación, se somete a la revisión de al menos dos expertos distintos del director o editor de la revista; y se define, a grandes rasgos, la evolución que ha sufrido este proceso. En el segundo capítulo, se examina el rechazo de manuscritos y las razones en que se basa, ya sean de tipo formal (publicación duplicada, falta de adecuación a la temática de la revista) o científico (falta de originalidad o de interés científico, defectos de planteamiento o desarrollo, etc.). Es destacable que sólo en el 54% de los casos los editores justifican el rechazo, mientras que en el resto se limitan a manifestar que, una vez evaluado el artículo, no se considera apto para publicación. El capítulo tercero se refiere a los editores y a los miembros de los consejos editoriales y su estatus profesional dentro de cada disciplina y el cuarto contempla el punto de vista de los autores: el aumento del número de autores en los trabajos científicos plantea, por una parte, la dificultad de dilucidar quién es el principal responsable y, por otra, el de la autoría «honoraria» (inclusión entre los autores de los jefes de departamento o división, etc.). Se examina la posible relación entre el porcentaje de aceptación y el número de autores o la inclusión, entre ellos, de nombres conocidos.

En el capítulo quinto, la autora, por así decirlo, «entra en materia» examinando el papel de los evaluadores. Se abre este capítulo con una regla de oro, que todo evaluador debiera tener siempre presente: «Referee manuscripts as you would like to have your own papers treated» (Siegelman, 1988). La elección de los evaluadores es, desde luego, el punto más importante y, en relación con ella, se plantea la cuestión de si deben o no ser miembros del comité de redacción. Aunque lo ideal sería utilizar evaluadores totalmente externos a la revista, dado que esto muchas veces no es posible, cabe utilizar a un miembro del comité y que sea éste quien recomiende a otro u otros externos. En el capítulo se considera también la calidad de los informes y su relación con el nivel profesio-

nal del evaluador, concluyéndose que no son los profesionales de mayor nivel los que producen informes de más calidad. La mayoría de los evaluadores prefiere recibir directrices y formularios estructurados para la evaluación. El capítulo sexto se refiere al acuerdo o desacuerdo entre los revisores y concluye que la probabilidad de acuerdo en el rechazo es doble de la probabilidad de acuerdo en la aceptación; apunta también la conveniencia de que cada evaluador reciba el informe de los demás.

El capítulo séptimo se dedica al tema clave del anonimato en la evaluación. Son posibles cuatro casos: 1) «Doble ciego»: ni el evaluador ni el autor conocen el nombre del otro. 2) «Doble abierto»: ambos conocen el nombre del otro. 3) Evaluación anónima: el evaluador conoce el nombre del autor, pero éste no conoce el del evaluador. 4) Evaluación firmada: el evaluador no conoce el nombre del autor, pero éste sí conoce el del evaluador. Por supuesto, la suma de los casos 1 y 3 es abrumadoramente mayoritaria, alcanzando hasta el 94%; pero, en contra de lo que podría pensarse, es mucho más frecuente el caso 3 (60%) que el 1 (34%). Se examinan los posibles sesgos que pueden afectar a los evaluadores y, por último, se menciona una reciente tendencia hacia la evaluación firmada (caso 4), que busca una mayor implicación y responsabilidad del evaluador.

El capítulo octavo se dedica a la comprobación de la validez estadística de los trabajos, problema que afecta sobre todo al campo de la medicina y que lleva a recomendar, incluso, la presencia de un estadístico en el equipo de evaluadores. Por fin, el capítulo noveno examina el futuro de la evaluación por pares en un entorno electrónico. En 1991, sólo el 1,1% de las publicaciones electrónicas habían seguido un proceso de evaluación por pares, cifra que, en 1997, alcanzaba ya al 41,5%. Se presentan distintos modelos de evaluación, unos de tipo tradicional y otros a posteriori, en los que los artículos se publican sin revisión y se someten al comentario posterior de los lectores: este caso sería, en cierto modo, un sucedáneo de las «cartas al editor».

En conclusión, el libro es de indudable interés para cuantas personas se ocupan, directa o indirectamente, de la edición de revistas científicas, sin olvidar su carácter de revisión bibliográfica y su orientación preferente al campo de la medicina, aunque cuanto en él se dice sea igualmente aplicable a otras disciplinas.